

Bogotá D.C., mayo 27 de 2016



Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Atn. Vicepresidencia Jurídica-Gerencia de Contratación

Av. Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24ª No. 59-42 Torre 4, Piso 2

Correo electrónico yivgccm0042016@ani.gov.co

Ciudad

Referencia: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-004-2016 cuyo objeto es: ""CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS VJ-VE-APP-IPB-004-2015 Y VJ-VE-APP-IPV-001-2016""

Asunto: SUBSANE INFORME DE EVALUACIÓN INICIAL

Respetado señores:

En atención al Informe de Evaluación Inicial del Concurso de Méritos No. VJ-VGC-CM-004-2016 publicado en el Portal Único de Contratación SECOP el pasado 20 de mayo de 2015, en el cual fuimos identificados como proponente "CONSORCIO ESMERALDA 004", nos permitimos subsanar:

1. MATRIZ PRELIMINAR DE EVALUACION JURIDICA

- a. RUP
 - i. INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON SAS: se anexa documento en firme
 - ii. CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SA DE CV: Se anexa documento en firme
- b. FORMATO 9 - MODELO DE ACUERDO DE GARANTIA: Se remite nuevamente el documento incluyendo la traducción del sello que aparece en el folio 25.
- c. ACTA DE REUNION DE AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL CON RELACIÓN AL PRESENTE PROCESO, se remite nuevamente el documento incluyendo la traducción de sello que aparece en el folio 30.
- d. EVOLUCION CRONOLOGICA DE EGIS INTERNATIONAL se remite nuevamente el documento incluyendo la traducción de sello que aparece en los folios 126 del sobre 1 A y 224 del sobre 1

2. MATRIZ PRELIMINAR DE EVALUACION TECNICA:

Nos indican: "o Contratos de Orden N° 3, 4 y 5 - Experiencia General: los contratos de orden 3, 4 y 5 aportados por el integrante CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA S.A. DE CV, no se pudieron identificar en el RUP del Integrante pues los indicados en el formulario de experiencia general no coinciden, por tanto dichos contratos no son tenidos en cuenta para la evaluación. En consecuencia el integrante CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA S.A. DE CV no aporta ningún contrato válido para la acreditación de experiencia por lo que el PROPONENTE CONSORCIO ESMERALDA 004 no cumple con lo establecido en el pliego de condiciones NUMERAL 10.1 SUBNUMERAL B"

Al respecto nos permitimos disculparnos por este error involuntario, ya que se transcribió el orden del RUP del año pasado, respetuosamente informamos los órdenes en que se encuentra ubicados los contratos en el RUP de CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA S.A. DE CV presentados en nuestra propuesta:

Objeto y/o Alcance del contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Terminación del Contrato	% de participación del miembro no Líder del proponente en la estructura plural anterior	País en el que se celebró el contrato	Entidad Contratante	NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO QUE CONSTE EN EL RUP
Supervisión a la construcción de los puentes vehiculares Fray Servando y Av. Del Taller en el cruce de Francisco de Paso y Troncoso y Av. Del Taller	07-jul-03	30-sep-04	100%	México	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	3
Supervisión para la construcción del distribuidor vial (Puente vehicular) Ermita Iztapalapa Eje 3 Oriente, Delegación Iztapalapa	25-abr-05	31-ago-06	100%	México	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	4
Supervisión de la construcción del corredor vial de la línea 4 metrobus Buenavista -centro histórico-San Lázaro con extensión al aeropuerto internacional de la ciudad de México en una longitud de 27,3 km con influencia en las delegaciones Cuahatemoc y Venustiano Carranza	11-jul-11	19-jun-12	100%	México	Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México	5

Esperamos que esta comunicación nos permita continuar con el proceso de evaluación de manera favorable con el máximo puntaje.

Agradeciendo su valiosa atención,

Cordialmente,


SORAIDA RODRIGUEZ CUELLAR
 Representante Legal
CONSORCIO ESMERALDA 004



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306 PAGINA: 1 de 15

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:
IDENTIFICACION

QUE: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
NIT: 00000810002747-0
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00026497

CERTIFICA:
INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/11/25
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/05/03

CERTIFICA:
CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL O EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

INFORMACION CONSTITUCION.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000669 DE NOTARIA 1 DE MANIZALES (CALDAS) DEL 11 DE MAYO DE 1999, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00779709 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INGENIERIA Y CONSTRUCCION PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRESION ABREVIADA INGECON S A.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001866 DE NOTARIA 13 DE BOGOTA D.C. DEL 17 DE ABRIL DE 2001, INSCRITA EL 31 DE MAYO DE 2001 BAJO EL NUMERO 00779712 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INGENIERIA Y CONSTRUCCION PUDIENDO EMPLEAR LA EXPRESION ABREVIADA INGECON S A POR

Validez de Constancia del 17 de Abril de 2016
Puentes Trujillo

02

EL DE: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A.
QUE POR ACTA NO. 36 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE ENERO DE 2011,
INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01451359 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A
POR EL DE: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON S A S.
QUE POR ACTA NO. 38 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 7 DE FEBRERO DE
2012, INSCRITA EL 16 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01607884 DEL
LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INGENIERIA Y CONSULTORIA
INGECON S A S POR EL DE: I C I 2020 SAS.
QUE POR ACTA NO. 41 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE JULIO DE
2012, INSCRITA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NÚMERO 01663747 DEL
LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: I C I 2020 SAS POR EL DE:
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS.
QUE POR ACTA NO. 36 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 3 DE ENERO DE 2011,
INSCRITA EL 8 DE FEBRERO DE 2011 BAJO EL NÚMERO 01451359 DEL LIBRO IX,
LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANÓNIMA A
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: INGENIERÍA Y
CONSULTORIA INGECON S A S.
VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

REPRESENTACION LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A
CARGO DE UN (1) GERENTE, Y UN (1) SUPLENTE DEL GERENTE, QUE ACTUARÁ EN
SUS FALTAS O AUSENCIAS ABSOLUTAS O TEMPORALES. EL GERENTE Y EL
SUPLENTE DEL GERENTE (EN ADELANTE LOS REPRESENTANTES LEGALES) TENDRÁN
A SU CARGO LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES CON
SUJECIÓN A LA LEY, A ESTOS ESTATUTOS, A LOS REGLAMENTOS Y RESOLUCIONES
DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. **
NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 39 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE JULIO DE
2013, INSCRITA EL 9 DE AGOSTO DE 2013 BAJO EL NUMERO 01755571 DEL
LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

RODRIGUEZ CUELLAR SORAIDA

C.C. 000000039756013

QUE POR ACTA NO. 43 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE JULIO DE 2015,
INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 02021886 DEL LIBRO
IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

DAVILA MORALES ANGELA MARIA

C.C. 000000042160437

FACULTADES:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: I. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD
JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE LOS ASOCIADOS, TERCEROS Y TODA
CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS, PUDIENDO NOMBRAR
MANDATARIOS PARA QUE LA REPRESENTEN CUANDO FUERE EL CASO. II. EJECUTAR
LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA Y ACCIONISTA Y DE LA JUNTA
DIRECTIVA. III. REALIZAR Y CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE TIENDAN
A LLENAR LOS FINES DE LA SOCIEDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL
PARÁGRAFO DE ESTA ARTICULO. IV. SOMETER A ARBITRAMIENTO O TRANSIGIR LAS
DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON TERCEROS. V. NOMBRAR Y REMOVER LOS
EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACIÓN O REMOCIÓN NO CORRESPONDA A
LA ASAMBLEA O ACCIONISTAS. VI. DESIGNAR A LOS ADMINISTRADORES DE LAS
SUCURSALES Y AGENCIAS DE LA SOCIEDAD. VII. ELABORAR PARA TODAS Y CADA
UNA DE LAS ÁREAS Y SOMETER A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 2 de 15

* * * * *

PROYECTOS DE PLANES, PROGRAMAS, REGLAMENTOS Y POLÍTICAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA. VIII. DELEGAR DETERMINADAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO DENTRO DE LOS LÍMITES SEÑALADOS EN LOS ESTATUTOS. IX. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. X. VELAR POR QUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN ESTRICTAMENTE SUS DEBERES Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O JUNTA DIRECTIVA LAS IRREGULARIDADES O FALTAS GRAVES QUE OCURRAN SOBRE ESTE PARTICULAR. Y XI. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE DELEGUE LA LEY, LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA. PARÁGRAFO: LA FACULTAD DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS SE REGISTRÁ POR LAS SIGUIENTES LIMITACIONES DE CONTRATACIÓN: I. LA CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONTRATOS QUE IMPLIQUEN PARA LA SOCIEDAD EL PAGO, ENAJENACIÓN, TRANSFERENCIA, ENDEUDAMIENTO POR UN VALOR SUPERIOR A TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$300.000.000) O EN GENERAL DISPOSICIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE ACTIVOS DE LA MISMA POR EL VALOR MENCIONADO, REQUERIRÁ DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. SE EXCLUYE LA ANTERIOR LIMITACIÓN PARA LA FORMALIZACIÓN DE OFERTAS Y CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS COMO PARA FORMALIZAR ACUERDOS DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL REQUERIDOS PARA PARTICIPAR EN ALGUNA LICITACIÓN O INVITACIÓN A CONTRATAR CON EL ESTADO, CASOS EN LOS CUALES CON INDEPENDENCIA DE LA CUANTÍA EL REPRESENTANTE LEGAL NO REQUERIRÁ PEDIR AUTORIZACIÓN ALGUNA. II. EL OTORGAMIENTO DE CUALQUIER CAUCIÓN AVALES Y EN GENERAL CUALQUIER TIPO DE GARANTÍA SOBRE ACTIVOS COMPAÑÍA, PARA GARANTIZAR OBLIGACIONES PROPIAS O DE TERCEROS REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. III. LA CELEBRACIÓN DE ACTOS O CONTRATOS QUE IMPLIQUEN LA ENAJENACIÓN O DISPOSICIÓN A CUALQUIER TÍTULO DE ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA REQUERIRÁ EN TODOS LOS CASOS AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
 CALLE 148 # 7 G - 42
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: CEDRITOS
 TELEFONO 1: 4672384
 TELEFONO 2: 4672385
 CORREO ELECTRONICO: info@ingecon.com.co
 FAX: 6350311
 A.A.: 0

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
 CALLE 148 # 7 G - 42
 MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
 DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 BARRIO: CEDRITOS
 TELEFONO 1: 4672384
 TELEFONO 2: 4672385
 CORREO ELECTRONICO: info@ingecon.com.co
 FAX: 6350311
 A.A.: 0

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO
 MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:
 CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:
 INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA:	2015/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	\$3.503.091.175,00
ACTIVO TOTAL:	\$3.794.617.076,00
PASIVO CORRIENTE:	\$648.640.666,00
PASIVO TOTAL:	\$667.283.278,00
PATRIMONIO:	\$3.127.333.798,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$1.448.806.636,00
GASTOS DE INTERESES:	\$12.429.240,00

CERTIFICA:
 CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL
 PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	5,40
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,17
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES:	116,56

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA
 CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL
 PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,46
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,38

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 3 de 15

* * * * *

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

Segm	Fami	Clas	Prod	Descripcion
11	10	17	00	Metales de Base
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	50	00	Agentes anti encogimiento
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
22	10	20	00	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	15	35	00	Sistemas de pintura
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	19	15	00	Sistemas y equipo de apoyo para transporte aéreo

26 12 16 00 Cables eléctricos y accesorios
27 11 27 00 Herramientas mecánicas
30 10 17 00 Vigas
30 10 22 00 Plancha
30 10 28 00 Pilotaje
30 10 36 00 Productos estructurales
30 11 15 00 Concreto y morteros
30 11 16 00 Cemento y cal
30 11 18 00 Agregados
30 11 19 00 Elementos para reforzar concreto
30 12 16 00 Asfaltos
30 12 17 00 Materiales de construcción de caminos y car
rileras
30 13 15 00 Bloques
30 15 18 00 Materiales para revestimiento de paredes y
exterior
30 16 15 00 Materiales para acabados de paredes
30 16 21 00 Laminados interiores
30 16 24 00 Muros divisorios
30 19 15 00 Escaleras y andamios
30 19 16 00 Escaleras y accesorios de andamiaje
31 16 15 00 Tornillos
31 16 34 00 Redes de metal y estructuras de cribado
31 21 15 00 Pinturas y tapa poros
31 21 16 00 Aditivos para pinturas
39 11 16 00 Iluminación exterior y artefactos
39 11 18 00 Accesorios de iluminación
39 12 10 00 Equipamiento para distribución y conversión
de alimentación



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 4 de 15

* * * * *

40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios	
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales	
41	11	33	00	Analizadores de líquidos, sólidos y element	
				os	
41	11	42	00	Instrumentos de agrimensión	
41	11	46	00	Instrumentos de verificación de metales, me	
				talurgia y materiales estructurales	
42	19	22	00	Productos para transporte de paciente	
43	23	26	00	Software específico para la industria	
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de	
				agua	
49	24	15	00	Equipo de parques infantiles	
55	12	17	00	Señalización	
55	12	19	00	Señalizaciones	
60	10	49	00	Materiales de física de electricidad	
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos	
70	17	17	00	Riego	
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción	
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de	
				instalaciones	
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de	
				infraestructura	
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas indust	
				riales	
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y c	
				arreteras	

72	14	11	00	Servicios de construcción y revestimiento y	
				pavimentación de infraestructura	
=====					
72	14	12	00	Servicios de construcción marina	
=====					
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras	
=====					
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tr	
				ánsito masivo	
=====					
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel	
				de colgadura	
=====					
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos	
=====					
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de com	
				unicación	
=====					
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería	
=====					
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall	
=====					
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de co	
				ncreto	
=====					
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural	
=====					
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería	
=====					
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa	
=====					
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y r	
				eparación de equipos y construcción de parq	
				ueaderos	
=====					
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de constru	
				cción	
=====					
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y com	
				ercios	
=====					
73	12	18	00	Servicios de industria de productos de mine	
				rales no metálicos	
=====					
77	10	16	00	Planeación ambiental	
=====					
77	10	18	00	Auditoría ambiental	
=====					
78	18	17	00	Servicios de soporte de llenado de combusti	
				ble de vehículos y almacenamiento de vehícu	
				los	
=====					
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y admi	
				nistración corporativa	
=====					
80	10	16	00	Gerencia de proyectos	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 5 de 15

* * * * *

80 10 17 00 Gerencia industrial
80 11 16 00 Servicios de personal temporal
80 12 16 00 Servicios de derecho comercial
80 14 15 00 Investigación de mercados
81 10 15 00 Ingeniería civil y arquitectura
81 10 17 00 Ingeniería eléctrica y electrónica
81 10 22 00 Ingeniería de transporte
81 10 27 00 Servicios de diseño e ingeniería de sistema
s instrumentados de control
81 14 15 00 Control de calidad
81 14 16 00 Manejo de cadena de suministros
81 14 18 00 Administración de instalaciones
81 15 17 00 Geología
81 15 18 00 Oceanografía e hidrología
83 10 15 00 Servicios de acueducto y alcantarillado
83 10 18 00 Servicios eléctricos
83 12 15 00 Bibliotecas
84 10 15 00 Asistencia de desarrollo
84 11 16 00 Servicios de auditoría
84 11 17 00 Finanzas corporativas
93 14 15 00 Desarrollo y servicios sociales
93 14 20 00 Desarrollo urbano
93 15 16 00 Finanzas públicas



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 6 de 15

* * * * *

73 12 18 00	77 10 18 00	80 11 16 00
80 12 16 00	11 11 16 00	11 11 17 00
11 11 18 00	81 10 17 00	81 14 18 00
93 14 20 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA CIUDAD DE CALI

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 825,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
22 10 20 00	23 10 15 00	23 15 35 00
26 12 16 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 17 00	30 13 15 00	41 11 42 00
40 14 17 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 27 00	81 10 15 00	81 10 22 00
80 11 16 00	80 12 16 00	93 14 20 00
95 11 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.116,20
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 10 17 00
11 11 18 00	12 16 23 00	12 16 50 00
22 10 20 00	23 10 15 00	23 15 35 00
31 16 34 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 17 00	30 13 15 00	40 17 15 00
47 10 15 00	72 15 40 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 27 00	81 10 15 00
81 10 22 00	83 10 15 00	80 11 16 00
95 12 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
81 14 15 00	81 14 18 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.062,25
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	12 16 23 00	22 10 20 00
23 10 15 00	23 15 35 00	31 16 34 00
30 11 15 00	30 11 19 00	30 12 17 00
30 13 15 00	40 17 15 00	47 10 15 00
72 15 40 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 27 00	81 10 15 00	81 10 22 00
80 11 16 00	95 12 16 00	95 11 15 00
95 11 16 00	81 14 15 00	81 14 18 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 7 de 15

* * * * *

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSCRIBE S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 9.497,62

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	22 10 20 00	23 10 15 00
23 15 35 00	26 12 16 00	30 11 15 00
30 12 17 00	30 11 19 00	30 11 18 00
30 13 15 00	30 10 17 00	30 10 36 00
40 14 17 00	40 17 15 00	60 10 49 00
72 14 10 00	72 14 15 00	72 15 27 00
72 14 16 00	81 14 18 00	83 10 15 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
80 12 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 16 00	93 14 20 00	81 14 16 00
72 15 39 00	72 15 16 00	81 14 15 00
84 11 16 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	72 15 15 00	72 12 15 00
77 10 16 00	72 10 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO; 6

CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGECON - LATINOCONSULT
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.227,98
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
 SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	22 10 20 00	23 10 15 00
23 15 35 00	26 12 16 00	30 11 15 00
30 11 19 00	30 11 18 00	30 11 16 00
30 13 15 00	30 10 17 00	30 10 36 00
41 11 42 00	40 14 17 00	40 17 15 00
47 10 15 00	60 10 49 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 27 00	72 14 16 00
72 15 39 00	72 15 16 00	81 14 18 00
83 10 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 27 00
80 12 16 00	81 14 16 00	81 14 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
93 14 20 00	24 10 16 00	72 15 40 00
84 11 16 00	72 12 15 00	77 10 16 00
72 10 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	83 10 18 00	72 15 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA
 O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO UNIDO PARA EL DORADO
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
 CIVIL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.384,58



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306 PAGINA: 8 de 15

* * * * *

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 51,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
72 15 16 00	72 15 39 00	81 14 16 00
93 14 20 00	95 12 16 00	95 11 15 00
80 12 16 00	81 10 22 00	81 10 15 00
80 11 16 00	83 10 15 00	81 14 18 00
72 15 27 00	72 14 15 00	72 14 10 00
40 17 15 00	40 14 17 00	30 10 36 00
26 12 16 00	23 15 35 00	22 10 20 00
30 12 17 00	72 15 13 00	30 11 15 00
80 14 15 00	77 10 16 00	72 12 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 843,82
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
43 23 26 00	81 10 17 00	81 14 18 00
80 11 16 00	81 10 15 00	95 11 15 00
95 11 16 00	95 12 16 00	23 15 35 00
22 10 16 00	30 12 17 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE MEDELLIN

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.537,82

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	12 16 23 00	22 10 20 00
23 15 35 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 17 00	40 17 15 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 27 00	95 12 16 00
81 14 18 00	81 10 15 00	95 12 23 00
49 24 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.614,64

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 14 15 00	81 14 18 00	80 11 16 00
81 10 15 00	95 12 16 00	95 11 15 00
95 11 16 00	93 14 20 00	40 17 15 00
30 11 15 00	30 12 17 00	30 11 19 00
30 13 15 00	23 15 35 00	11 10 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.130,01

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 9 de 15

* * * * *

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 10 17 00	11 11 16 00	11 11 17 00
11 11 18 00	12 16 23 00	12 16 50 00
22 10 16 00	22 10 20 00	22 10 15 00
23 10 15 00	23 15 35 00	30 11 15 00
30 11 18 00	30 11 19 00	30 12 17 00
30 13 15 00	31 16 34 00	41 11 42 00
72 14 10 00	72 14 11 00	72 14 15 00
72 15 13 00	72 15 19 00	72 15 27 00
72 15 29 00	77 10 18 00	80 10 15 00
80 10 16 00	80 10 17 00	80 11 16 00
80 12 16 00	81 10 15 00	81 10 22 00
81 14 15 00	81 14 16 00	81 14 18 00
84 11 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
95 12 23 00	30 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURAS CHAPARRAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 3.342,37

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 10 15 00	80 10 16 00	84 10 15 00
30 10 22 00	30 10 28 00	30 11 15 00
95 12 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 464,19

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
23 15 35 00	31 21 15 00	31 21 16 00
41 11 33 00	55 12 17 00	55 12 19 00
95 11 16 00	81 10 15 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO-AVANTE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.493,65

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	12 16 23 00	22 10 20 00
23 15 35 00	30 11 15 00	30 11 19 00
30 12 17 00	40 17 15 00	72 14 10 00
72 14 15 00	72 15 27 00	95 12 16 00
81 14 18 00	81 10 15 00	95 12 23 00
49 24 15 00	81 10 22 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15

CONTRATO CELEBRADO POR:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 10 de 15

* * * * *

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGECON - LATINOCONSULT

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.280,09

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 10 15 00	81 10 15 00	93 14 15 00
80 10 16 00	81 15 17 00	81 15 18 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 128,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
42 19 22 00	72 15 27 00	95 12 16 00
30 16 21 00	30 19 15 00	30 19 16 00
81 10 15 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 149,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod

```

=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 15 | 17 | 00 | | 81 | 15 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 542,09

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 37 | 00 | | 78 | 18 | 17 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGECON S.A. - LAS GALIAS S.A.

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.942,83

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 | | 93 | 14 | 20 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 16 | 00 | | 95 | 11 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 491,90

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 72 | 10 | 33 | 00 | | 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 37 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306 PAGINA: 11 de 15

78 18 17 00	95 12 16 00	84 10 15 00
12 16 23 00	22 10 16 00	22 10 19 00
25 10 16 00	73 12 18 00	81 10 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.890,81
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 10 15 00	95 12 16 00	95 11 16 00
95 11 15 00	93 14 20 00	84 11 16 00
83 10 18 00	83 10 15 00	81 14 18 00
81 14 16 00	81 14 15 00	81 10 22 00
81 10 17 00	77 10 18 00	77 10 16 00
72 15 35 00	72 15 29 00	72 15 27 00
72 15 19 00	72 14 11 00	72 14 10 00
72 10 29 00	39 11 16 00	30 12 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22
CONTRATO CELEBRADO POR:
PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 561,12
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
---------------------	---------------------	---------------------

81 10 15 00	22 10 16 00	72 14 11 00
72 15 27 00	80 10 16 00	84 10 15 00
12 16 23 00	30 12 17 00	93 14 20 00
72 10 29 00	95 11 16 00	95 12 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.542,63

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 10 15 00	80 10 16 00	84 10 15 00
72 14 11 00	72 15 27 00	22 10 16 00
30 12 16 00	72 15 29 00	73 12 18 00
77 10 18 00	84 11 16 00	81 14 18 00
95 11 16 00	95 12 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.110,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
84 10 15 00	41 11 46 00	30 16 15 00
31 16 15 00	72 15 20 00	81 10 15 00
81 14 15 00	83 10 18 00	95 11 16 00
24 10 16 00	72 15 40 00	30 16 21 00
30 19 15 00	23 15 35 00	72 15 30 00
95 12 16 00	72 15 27 00	72 15 37 00
30 15 18 00	27 11 27 00	30 16 24 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 12 de 15

* * * * *

```

=====
| 83 | 12 | 15 | 00 | | 95 | 12 | 19 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INGEMAB

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL - INCODER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 478,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 12 | 16 | 23 | 00 | | 22 | 10 | 16 | 00 | | 22 | 10 | 19 | 00 |
=====
| 72 | 15 | 27 | 00 | | 72 | 15 | 29 | 00 | | 72 | 15 | 40 | 00 |
=====
| 73 | 12 | 18 | 00 | | 70 | 17 | 17 | 00 | | 72 | 14 | 12 | 00 |
=====
| 95 | 12 | 25 | 00 | | 22 | 10 | 20 | 00 | | 27 | 11 | 27 | 00 |
=====
| 72 | 14 | 15 | 00 | | 84 | 10 | 15 | 00 | | 84 | 11 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 14 | 18 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 | | 77 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 327,03

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====

```

2A

81 10 15 00	95 12 16 00	95 11 16 00
95 11 15 00	11 11 18 00	31 16 34 00
95 12 15 00	81 14 18 00	84 11 16 00
84 10 15 00	77 10 16 00	

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONCEVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 310,38

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 10 15 00	80 10 16 00	84 10 15 00
30 10 22 00	30 10 28 00	30 11 15 00
95 12 16 00	95 11 15 00	95 11 16 00
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	22 10 20 00	23 10 15 00
23 15 35 00	26 12 16 00	30 11 19 00
30 11 18 00	30 11 16 00	30 13 15 00
30 10 17 00	30 10 36 00	41 11 42 00
40 14 17 00	40 17 15 00	47 10 15 00
60 10 49 00	72 14 10 00	72 14 15 00
72 15 27 00	72 14 16 00	72 15 39 00
72 15 16 00	81 14 18 00	83 10 15 00
80 11 16 00	81 10 17 00	81 10 22 00
81 10 27 00	80 12 16 00	81 14 16 00
81 14 15 00	93 14 20 00	24 10 16 00
72 15 40 00	84 11 16 00	72 12 15 00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 13 de 15

* * * * *

77 10 16 00	72 10 15 00	80 10 15 00
80 10 17 00	83 10 18 00	72 15 15 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROponente TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONCEVIAL

NOMBRE DEL CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.636,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 12 16 00	81 14 16 00	81 14 15 00
95 11 15 00	95 11 16 00	95 12 16 00
93 14 20 00	24 10 16 00	72 15 40 00
84 11 16 00	72 12 15 00	77 10 16 00
72 10 15 00	80 10 15 00	80 10 16 00
80 10 17 00	83 10 18 00	72 15 15 00
11 11 16 00	11 11 17 00	11 11 18 00
11 10 17 00	22 10 20 00	23 10 15 00
23 15 35 00	26 12 16 00	30 11 15 00
30 11 19 00	30 11 18 00	30 11 16 00
30 13 15 00	30 10 17 00	30 10 36 00
41 11 42 00	40 14 17 00	40 17 15 00

47 10 15 00	60 10 49 00	72 14 10 00
=====	=====	=====
72 14 15 00	72 15 27 00	72 14 16 00
=====	=====	=====
72 15 39 00	72 15 16 00	81 14 18 00
=====	=====	=====
83 10 15 00	80 11 16 00	81 10 15 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 27 00
=====	=====	=====

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00302130 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 25 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2010 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00345741 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2010.

QUE EL DIA 21 DEL MES DE JULIO DE 2011 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00370451 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 22 DEL MES DE JULIO DE 2011.

QUE EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00382898 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 10 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2011.

QUE EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2012 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00405646 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 15 DEL MES DE JUNIO DE 2012.

QUE EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00423160 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2012.

QUE EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2013 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 14 de 15

* * * * *

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00436059 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 09 DEL MES DE ABRIL DE 2013.

QUE EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00481249 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 08 DEL MES DE MAYO DE 2014.

QUE EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2014 EL PROPONENTE ACTUALIZO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00488147 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DE 2014.

QUE EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2015 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00512787 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 30 DEL MES DE MARZO DE 2015.

QUE EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00563456 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 03 DEL MES DE MAYO DE 2016.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILDES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACION POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: Instituto para la Economía Social IPES

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2567

FECHA INICIO: 2010/01/27

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 92.969.360,00

CLASIFICACION CONTRATO

20803 SERVICIOS URBANOS

20808 DISEÑO ARQUITECTONICO

21005 SERVICIOS BASICOS DE INGENIERIA

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/06/09

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00329142

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 2123642

FECHA INICIO: 2012/10/17

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 802.051.283,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/02/01

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00430672

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1406-2013

FECHA INICIO: 2014/02/24

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 778.073.015,00

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME (CIIU) DEL CONTRATO:

7110 ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES

CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA

FECHA DE INSCRIPCION: 2013/12/11

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00460975

ENTIDAD CONTRATANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: IDU-1859-2014

FECHA INICIO: 2015/01/20

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.679.720.513,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 Ingeniería civil y arquitectura

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/01/13

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00505981

ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 140001020H

FECHA INICIO: 2014/12/26

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 111.673.226,00

CLASIFICACION CONTRATO

81101500 Ingeniería civil y arquitectura

FECHA DE INSCRIPCION: 2015/09/15

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00537007

CONTRATOS EJECUTADOS

ENTIDAD CONTRATANTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 158/09

FECHA INICIO: 2010/02/01

FECHA TERMINACION: 2010/07/15

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 130.358.155,00

CLASIFICACION CONTRATO

20702 INFRAESTRUCTURA PARA TRANSPORTE VIAL

FECHA DE INSCRIPCION: 2010/04/14



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04975530629DCE

19 DE MAYO DE 2016 HORA 09:44:03

R049755306

PAGINA: 15 de 15

* * * * *

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00323179
ENTIDAD CONTRATANTE: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

NUMERO DEL CONTRATO: 12000138-OH

FECHA INICIO: 2012/09/17

VALOR FINAL DEL CONTRATO PAGADO (EN PESOS): 784.638.952,00

CLASIFICACION CONTRATO

20708 AEROPUERTOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2012/11/22

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00422544

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,

VALOR : \$ 41,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 1 de 9

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

IDENTIFICACION

QUE: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NIT: 00000900295495-2

NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00045261

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2016/05/05

CERTIFICA:

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS NO INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL NI EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

INFORMACION DE CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCION O ADQUISICION PERSONERIA JURIDICA: 1987/11/17

CLASE DE DOCUMENTO: ESCRITURA PUBLICA

NUMERO DEL DOCUMENTO: 33394

FECHA DEL DOCUMENTO: 1987/11/17

EXPEDIDO POR: notaria 140 de la ciudad de mexico

DURACION: 2029/06/04

Validez de Construcción del Pilar Puente Trujillo

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL

32

NOMBRE: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

N.I.T. : 000009002954952

FACULTADES Y LIMITACIONES:

FACULTADES DEL APODERADO: DICHO REPRESENTANTE TENDRÁ LA SUFICIENTE POTESTAD PARA REALIZAR Y/O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y/O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y TENDRÁ EN COLOMBIA LA PERSONERÍA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HUBIERE LUGAR.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA:
DOMICILIO

DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL
LA JOYA NO 74 TEPEPAN DELEGACION XOCHIMILCO C.P. 16020
MUNICIPIO: (FUERA DEL PAIS)
DEPARTAMENTO: FUERA DEL PAIS
BARRIO: colonia tetepan
TELEFONO 1: 56761843
CELULAR: 3112553721
CORREO ELECTRONICO: jafe@coniisa.mx
FAX: 56533589

DIRECCION PARA NOTIFICACION JUDICIAL
CARRERA 19 A NUMERO 116-19 OFICINA 206
MUNICIPIO: BOGOTA D.C.
DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
BARRIO: SANTA ANA
TELEFONO 1: 4660286
TELEFONO 2: 4747747
CELULAR: 3112240963
CORREO ELECTRONICO: jafe@coniisa.mx
FAX: 6232490

CERTIFICA:
CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

GRAN EMPRESA

CERTIFICA:
INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA: 2015/12/31

ACTIVO CORRIENTE:	\$32.820.637.260,00
ACTIVO TOTAL:	\$39.360.660.527,00
PASIVO CORRIENTE:	\$17.493.343.857,00
PASIVO TOTAL:	\$18.704.226.780,00
PATRIMONIO:	\$20.656.433.747,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	\$3.156.006.588,00
GASTOS DE INTERESES:	\$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 2 de 9

* * * * *

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ:	1,87
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,47
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	INDETERMINADO

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,15
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,08

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

CERTIFICA:
CLASIFICACION

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTO:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod|                    Descripcion                    |
=====
| 71 | 12 | 14 | 00 | Servicios de broca de barrena del campo pet |
|    |    |    |    | rolifero                                     |
=====
| 71 | 12 | 16 | 00 | Servicios de perforación del pozo petrolero |
=====
| 71 | 12 | 17 | 00 | Servicios de pesca en el campo petrolifero |
=====
| 71 | 12 | 19 | 00 | Servicios de fluido barreno hacia abajo    |
=====
| 71 | 12 | 21 | 00 | Servicios de control de arena del campo pet |
|    |    |    |    | rolero                                     |
=====

```

71	12	23	00	Servicios de pozo submarino	
71	12	25	00	Servicios de control de gas o agua	
71	12	30	00	Servicios integrados	
71	13	10	00	Servicios de fracturar del pozo	
71	13	11	00	Servicios de estimulación de la matriz	
71	14	10	00	Servicios de emergencia de control del pozo	
71	15	14	00	Servicios de ingeniería del pozo	
71	16	11	00	Gerencia de la ingeniería de producción del	
				campo petrolífero	
71	16	11	00	Gerencia de la ingeniería de producción del	
				campo petrolífero	
71	16	12	00	Gerencia de las operaciones de producción d	
				el campo petrolífero	
71	16	13	00	Servicios de manejo de proyectos del campo	
71	16	14	00	Servicios de manejo de proyectos del campo	
				petrolero	
71	16	14	00	Servicios de manejo de proyectos del campo	
				petrolero	
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción	
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de	
				instalaciones	
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de	
				infraestructura	
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multi	
				familiares	
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públ	
				icos especializados	
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y c	
				arreteras	
72	14	11	00	Servicios de construcción y revestimiento y	
				pavimentación de infraestructura	
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de com	
				unicación	
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y	
				remodelación	



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 3 de 9

* * * * *

77 10 15 00 Evaluación de impacto ambiental
77 10 16 00 Planeación ambiental
77 10 17 00 Servicios de asesoría ambiental
77 10 18 00 Auditoría ambiental
77 10 19 00 Servicios de investigación de contaminación
77 10 20 00 Servicios de reporte ambiental
77 12 15 00 Contaminación del aire
77 12 16 00 Contaminación del suelo
77 12 17 00 Contaminación del agua
77 13 15 00 Contaminación de petróleo
80 10 16 00 Gerencia de proyectos
80 10 16 00 Gerencia de proyectos
80 10 17 00 Gerencia industrial
80 11 16 00 Servicios de personal temporal
80 11 16 00 Servicios de personal temporal
80 16 15 00 Servicios de apoyo gerencial
80 16 16 00 Supervisión de instalaciones de negocios
81 10 15 00 Ingeniería civil y arquitectura
81 10 15 00 Ingeniería civil y arquitectura
81 10 16 00 Ingeniería mecánica
81 10 16 00 Ingeniería mecánica
81 10 17 00 Ingeniería eléctrica y electrónica

81 10 17 00 Ingeniería eléctrica y electrónica
=====
81 10 18 00 Ingeniería química
=====
81 10 18 00 Ingeniería química
=====
81 10 19 00 Ingeniería de petróleos y gas
=====
81 10 19 00 Ingeniería de petróleos y gas
=====
81 10 20 00 Ingeniería de minas
=====
81 10 20 00 Ingeniería de minas
=====
81 10 21 00 Ingeniería de océanos
=====
81 10 22 00 Ingeniería de transporte
=====
81 10 22 00 Ingeniería de transporte
=====
81 10 23 00 Ingeniería aeronáutica
=====
81 10 23 00 Ingeniería aeronáutica
=====
81 10 24 00 Ingeniería de transmisión de energía eléctric ica
=====
81 10 24 00 Ingeniería de transmisión de energía eléctric ica
=====
81 10 25 00 Servicios de permisos
=====
81 10 26 00 Servicios de muestreo
=====
81 10 26 00 Servicios de muestreo
=====
81 10 27 00 Servicios de diseño e ingeniería de sistema s instrumentados de control
=====
81 10 27 00 Servicios de diseño e ingeniería de sistema s instrumentados de control
=====
81 11 17 00 Sistemas de manejo de información MIS
=====
81 11 17 00 Sistemas de manejo de información MIS
=====
81 15 17 00 Geología
=====
81 15 18 00 Oceanografía e hidrología
=====
81 15 19 00 Geofísica
=====
83 10 15 00 Servicios de acueducto y alcantarillado
=====
83 10 15 00 Servicios de acueducto y alcantarillado
=====



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 4 de 9

* * * * *

83 10 16 00 Servicios de petróleo y gas
=====
83 10 18 00 Servicios eléctricos
=====
83 10 19 00 Conservación de energía
=====

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

QUE EN RELACION A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTO:

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONIISA-LGM-ANCORA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 10.577,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
=====	=====	=====
81 10 15 00	80 11 16 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 23 00
=====	=====	=====
81 10 24 00	81 10 27 00	80 10 16 00
=====	=====	=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CIUDAD DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 18.382,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

=====	=====	=====
Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
=====	=====	=====
81 10 15 00	80 11 16 00	81 10 16 00
=====	=====	=====
81 10 17 00	81 10 22 00	81 10 23 00
=====	=====	=====
81 10 24 00	81 10 27 00	80 10 16 00
=====	=====	=====

```

=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS AUXILIARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 12.416,84

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CIUDAD DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 7.301,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 22 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CIUDAD DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 4.037,21

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 |
=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 5 de 9

* * * * *

| 81 | 10 | 22 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS CIUDAD DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.028,32

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	22	00	80	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA CHINGAZA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.807,64

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	27	00	80	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CANOAS
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 16.912,42
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	80	10	16	00				

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO CONIISA-ISP
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.320,66
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	22	00	81	10	24	00	81	10	27	00
80	10	16	00	80	10	17	00	80	16	15	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA ZONA 3
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 2.465,56
 PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 6 de 9

* * * * *

| 81 | 10 | 27 | 00 |

=====

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR:

CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD EN LAS CUALES EL PROPONENTE TENGA O HAYA TENIDO PARTICIPACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO INTERVENTORIA CORTIJO

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.044,72

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: SECRETARIA DE SALUD ESTADOS UNIDOS DE MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 542,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod	Segm	Fami	Clas	Prod
80	11	16	00	81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	24	00	81	10	27	00
80	10	16	00								

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA MEXICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 612,62
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 24 00	81 10 27 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.182,70
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 18 00	81 10 24 00
81 10 27 00	72 12 14 00	80 10 16 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA MEXICO
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.958,72
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 27 00	83 10 15 00
80 10 16 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16
 CONTRATO CELEBRADO POR:
 PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
 NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA MEXICO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 7 de 9

* * * * *

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.480,28
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|. Rows contain classification codes like | 80 | 11 | 16 | 00 |.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL AGUA MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.805,40

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|. Rows contain classification codes like | 83 | 10 | 15 | 00 |.

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL AGUA MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.714,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y
SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with 3 columns: |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|, |Segm|Fami|Clas|Prod|. Rows contain classification codes like | 80 | 11 | 16 | 00 |.

```

=====
| 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 83 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL AGUA MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 610,28

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 10 | 16 | 00 | | 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 18 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 27 | 00 | | 83 | 10 | 15 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL AGUA MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 5.258,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====
|Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod| |Segm|Fami|Clas|Prod|
=====
| 80 | 11 | 16 | 00 | | 81 | 10 | 15 | 00 | | 81 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 18 | 00 | | 81 | 10 | 20 | 00 |
=====
| 81 | 10 | 27 | 00 | | 81 | 10 | 26 | 00 | | 81 | 10 | 24 | 00 |
=====
| 81 | 11 | 17 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====

```

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: COMISION NACIONAL DEL AGUA MEXICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 1.278,15

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

```

=====

```



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

PAGINA: 8 de 9

* * * * *

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 10 16 00	80 11 16 00	81 10 15 00
81 10 16 00	81 10 17 00	81 10 20 00
81 10 27 00		

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: PEMEX REFINACION

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 82.968,94

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
81 10 19 00	71 16 11 00	71 16 12 00
71 16 13 00	71 16 14 00	80 10 16 00
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00
81 10 17 00	81 10 18 00	81 10 22 00
81 10 24 00	81 10 27 00	81 11 17 00

NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23

CONTRATO CELEBRADO POR:

PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

NOMBRE DEL CONTRATANTE: CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO EN SMMLV: 6.232,50

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod	Segm Fami Clas Prod
80 11 16 00	81 10 15 00	81 10 16 00

```

=====
| 81 | 10 | 17 | 00 | | 81 | 10 | 27 | 00 | | 80 | 10 | 16 | 00 |
=====
| 72 | 12 | 14 | 00 |
=====

```

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA.

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****
CERTIFICA:

QUE EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2016 EL PROPONENTE INSCRIBIO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00564102 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 05 DEL MES DE MAYO DE 2016.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDO EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:

REPORTE DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION, EJECUTADOS MULTAS SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME.

QUE LA INFORMACION QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACION CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCION Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

CONTRATOS EN EJECUCION

ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DEL AMAZONAS

MUNICIPIO: LETICIA (AMAZONAS)

NUMERO DEL CONTRATO: 742

FECHA INICIO: 2010/06/15

VALOR DEL CONTRATO (EN PESOS): 1.080.134.000,00

CLASIFICACION CONTRATO

20803 SERVICIOS URBANOS

FECHA DE INSCRIPCION: 2011/05/04

NUMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 00362669

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 41,000

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE NORTE

CODIGO DE VERIFICACION: 04979679385E02

24 DE MAYO DE 2016 HORA 08:23:56

R049796793

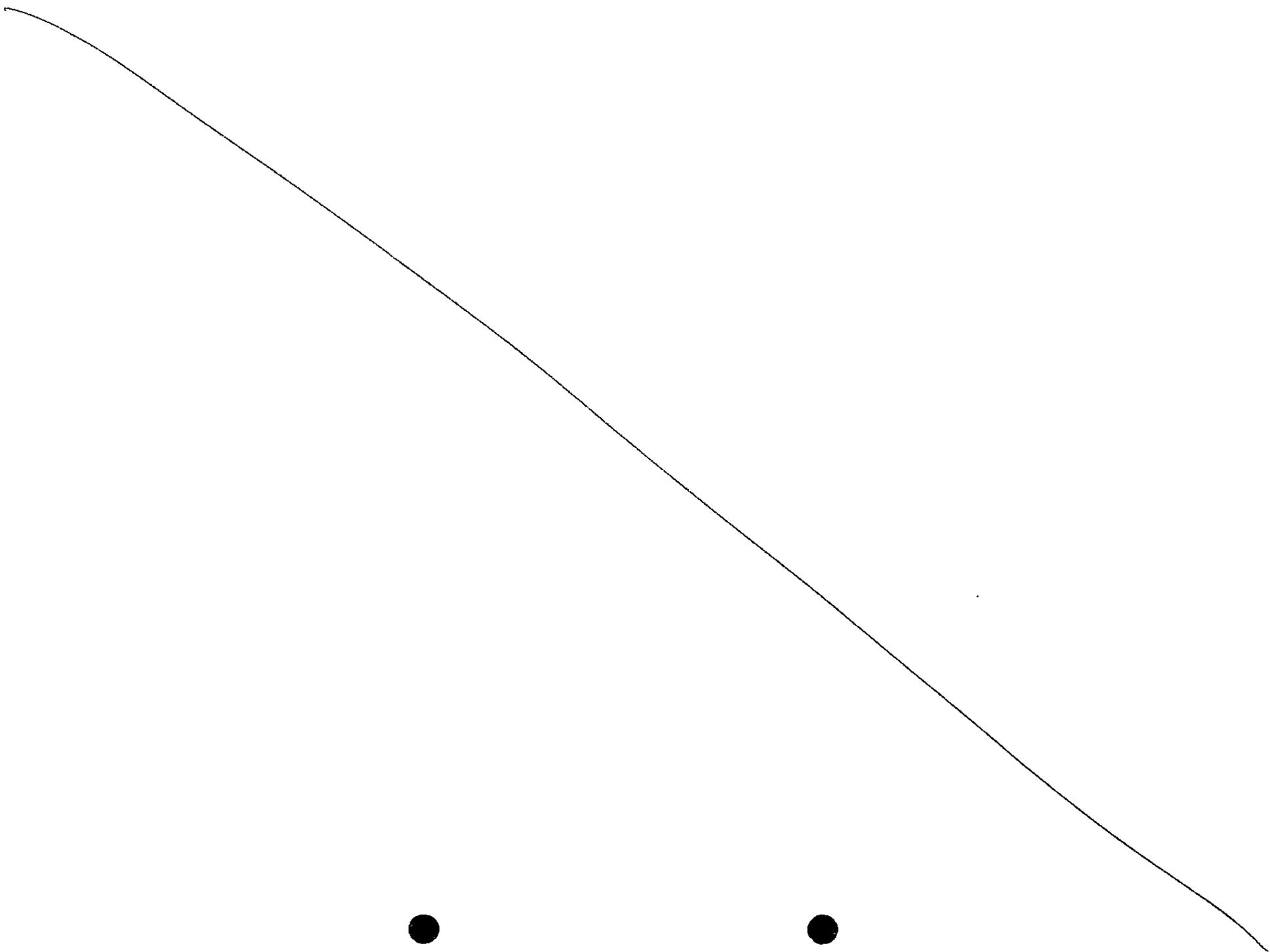
PAGINA: 9 de 9

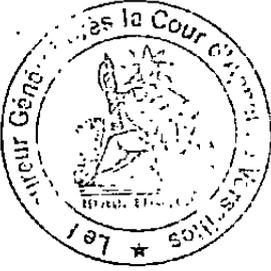
* * * * *

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.





FORMATO 9

MODELO ACUERDO DE GARANTÍA OTORGADO POR LA MATRIZ DEL PROPONENTE SEGÚN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Se hace constar por el presente documento que EGIS INTERNATIONAL, persona jurídica, domiciliada en Guyancourt, Francia y representada por Christian LAUGIER, quien en adelante y para todos los efectos se denominará el "Garante", se compromete a garantizar las obligaciones de EGIS COLOMBIA S.A.S. (el "Garantizado") derivadas de la Adjudicación al Garantizado en su condición de miembro de la Figura Asociativa del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. VJ-VGC-CM-004-2016 iniciado por la Agencia Nacional de Infraestructura (la "Agencia"), incluyendo (i) la constitución de la Garantía de Cumplimiento; y (ii) el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas del Contrato de Interventoría (i) y (ii) conjuntamente las "Obligaciones Garantizadas", en las condiciones indicadas en el presente documento (en adelante el "Acuerdo de Garantía").

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO

El Garante, por medio del presente documento, garantiza irrevocablemente el cumplimiento de todas y cada una de las Obligaciones Garantizadas por parte del Garantizado. En relación con las obligaciones de dar derivadas del cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas el presente Acuerdo de Garantía estará limitado a la participación del Garantizado en el Proponente, participación que para los efectos del presente Acuerdo de Garantía no podrá ser en ningún caso inferior al veinticuatro por ciento (24%).

CLÁUSULA SEGUNDA – CUANTÍA

La cuantía del presente Acuerdo de Garantía se atiene a las cuantías de las Obligaciones Garantizadas.

CLÁUSULA TERCERA – PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE GARANTÍA.

El procedimiento para la ejecución del presente Acuerdo de Garantía se sujetará a lo señalado en el contrato de interventoría sobre acciones frente al contratista Garantizado. En todo caso, cuando se notifique al Garante que debe honrar el Acuerdo de Garantía por el incumplimiento del Garantizado de una o varias de las Obligaciones Garantizadas, el Garante procederá a: (i) pagar las sumas a que haya lugar cuando se trate de una Obligación Garantizada de dar, según el porcentaje señalado en la cláusula segunda del presente Acuerdo de Garantía; y (ii) si se trata de una obligación de hacer, el Garante podrá ejecutar la obligación de hacer directamente o a través de terceros contratados para el efecto, o asumir el costo de las sanciones pactadas en el Contrato de Interventoría por el incumplimiento de la(s) Obligación(es) Garantizada(s) incumplida(s). El plazo para honrar el Acuerdo de Garantía estará determinado por la Agencia, pero en ningún caso será inferior a cinco (5) Días Hábiles.

CLÁUSULA CUARTA – CESIÓN POR PARTE DEL GARANTIZADO DE SU POSICIÓN EN EL INTERVENTOR/CONTRATISTA.

* Verq' en la esquina superior de cada hoja sello:  Escam.

Escam. 1985-86



Si el Garantizado cediere a cualquier título su posición o participación en el Interventor, en los términos y condiciones previstos en el Contrato de Interventoría, se entenderá que el presente Acuerdo termina cuando se perfeccione la cesión. Para todos los efectos, se entenderá que la cesión incluye cualquier forma de enajenación de la participación del Garantizado en el Interventor. Lo anterior, salvo que la cesión se produzca a un mismo beneficiario real del Garantizado, conforme a la legislación colombiana, caso en el cual el presente Acuerdo de Garantía no terminará.

CLÁUSULA QUINTA – DECLARACIONES ESPECIALES DEL GARANTE.

El presente Acuerdo de Garantía constituye para el Garante una obligación autónoma y totalmente vinculante y el Garante cuenta con las autorizaciones y capacidad para suscribir el presente documento.

El Garante declara irrevocablemente que la Agencia podrá exigirle de manera inmediata y directa el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas, sin necesidad de exigir primero el cumplimiento de las Obligaciones Garantizadas al Garantizado.

CLÁUSULA SEXTA – CONDICIÓN SUSPENSIVA Y VIGENCIA

La vigencia del presente Acuerdo de Garantía estará condicionada únicamente a que el Proponente del cual es miembro el Garantizado resulte Adjudicatario del Contrato de Interventoría. Si se verifica la condición, iniciará la vigencia del presente Acuerdo de Garantía hasta la terminación de las Obligaciones Garantizadas en los términos y condiciones señalados en el Contrato de Interventoría. Si no se verifica la condición, se entenderá que nunca ha nacido la obligación del Garante.

CLÁUSULA SÉPTIMA – TERMINACIÓN

El Acuerdo de Garantía terminará a la expiración de su vigencia.

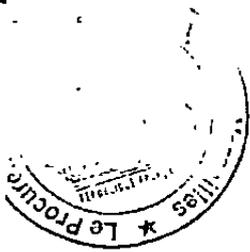
CLÁUSULA OCTAVA – NOTIFICACIONES

Toda notificación que se deba dar para el ejercicio de los derechos de las partes contemplados en el presente Acuerdo de Garantía deberá ser efectuada por escrito dirigido así:

A la Agencia Nacional de Infraestructura
Atn. Presidente
Calle 26 # 59 - 51 Torre 4 Piso 2
Centro Empresarial Sarmiento Angulo
Bogotá D.C.
Colombia

Al Garante
Atn. Christian LAUGIER
15, avenue du Centre – CS 20538 Guyancourt
78286, Saint Quentin en Yvelines
Francia

Todo tener en cuenta que existe sello en esta página, en la esquina superior. Gracias



62

Al Garantizado
Atn. Jairo BERNAL
Carrera 16 N° 96 – 64, Oficina 202
Bogotá D.C.
Colombia

CLÁUSULA NOVENA- LEY APLICABLE

El presente Acuerdo de Garantía es un contrato atípico que se registrará por sus cláusulas y únicamente cuando sea pertinente y de manera subsidiaria por la Ley Aplicable.

CLÁUSULA DÉCIMA- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Cualquier conflicto que surja con ocasión de la interpretación, ejecución y/o terminación del presente Acuerdo de Garantía, será dirimido según el procedimiento acordado en el Contrato de Interventoría suscrito por el Interventoría del cual es miembro el Garantizado y que el Garante expresamente acepta aplicar para los efectos del presente instrumento.

Para constancia, se firma en la ciudad de Guyancourt, a los veintiséis (26) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016) en tres (3) ejemplares del mismo tenor destinados a la Agencia Nacional de Infraestructura, el Garante y el Garantizado.

Le notaire soussigné, certifie sincère et véritable la signature apposée ci-contre,



CHRISTIAN LAUGIER
Pasaporte N°13CZ50388 de Francia
Director General (Representante Legal)
EGIS INTERNATIONAL



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. République française **COLOMBIE**

Le présent acte public

2. a été signé par *Philippe BAIL*.....

3. agissant en qualité de *Notaire Associé*.....

4. est revêtu du sceau/timbre de *son étude à GUYANCOURT*
.....

Attesté

5. à **VERSAILLES**

6. le **03 MAI 2016**.....

7. par le *Procureur général près la Cour d'appel de Versailles*

8. sous le n° *A1 5452*..... **J. CHOLET**.....

9. sceau : 10. signature *Avocat Général*

.....

"L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu".



SA
SA

Traducción oficial de un documento escrito en francés, debidamente sellado por María Luisa Molano Vásquez, traductora e intérprete oficial según decreto 0332 del 28 abril 1997 del Ministerio de la Justicia de la República de Colombia.

Documento escrito en español dirigido al señor Jairo BERNAL, del día 26 de abril de 2016.

Firmado por Christian LAUGIER

Sello: El suscrito Notario, certifica como autentica la firma registrada en el documento.

Firma ilegible.

Sello: Abogado Philippe BAIL Notario Asociado.

* Guyancourt (Yvelines)

República Francesa.

Esta es una traducción conforme al original, de la que se guarda copia en los archivos del traductor para verificación – Hecho en Bogotá el 26 de mayo de 2016.

Maria Luisa Molano Vasquez
Maria Luisa Molano Vasquez
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
FRANCES - ESPAÑOL - FRANCES
RESOLUCION 0332 MINJUSTICIA 1997



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
 (Country: - Pays:)

El presente documento público
 (This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MOLANO VASQUEZ MARIA LUISA
 (Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
 (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
 (Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
 (Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
 (At: - À:)

El: 5/26/2016 10:07:36 a.m.
 (On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
 (By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2QFZA10740367
 (Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: CHRISTIAN LAUGIER
 (Name of the holder of document:
 Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION FORMATO SELLO
 (Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
 (Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004576391

Expedido (mm/dd/yyyy): 05/26/2016

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
 Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
 ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
 Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
 BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
 The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
 L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Traducción oficial del francés por Maria Luisa Molano Vásquez, resolución 0332 de 1997 del Ministerio de Justicia de Colombia

En el reverso.

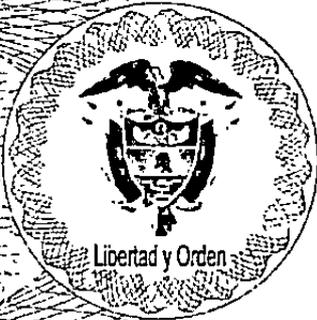
Apostilla	
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1	Pais : República Francesa COLOMBIA Este documento Público
2	Ha sido firmado por Philippe Bail
3	quien ejerce funciones de Notario Asociado
4	Lleva el sello del Despacho de GUYANCOURT

Certificado	
5.	En VERSALLES
6.	El 03 de Mayo de 2016
7.	Por el fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
8	Bajo el No A/5452
9.	Sello: fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
	10. Firma
	J.CHOLET
	Abogado General
	Firma ilegible

La apostilla confirma solo la autenticidad de la firma, del sello o estampilla en el documento, no significa que el contenido del documento sea correcto o que la República Francesa apruebe el contenido"

Es traducción conforme con copia para confrontar. Bogotá Mayo 04, 2016.

Maria Luisa Molano Vasquez
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
FRANCES - ESPAÑOL - FRANCES
RESOLUCION 0332 MINJUSTICIA 1997



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MOLANO VASQUEZ MARIA LUISA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

Ei: 5/4/2016 16:03:16 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2QFE16322258
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: PHILIPPE BAIL
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION APOSTILLA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004535691

A 5452 Expedido (mm/dd/aaaa): 05/04/2016

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

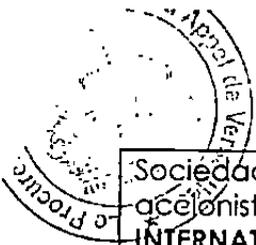
www.cancilleria.gov.co/legalizaciones





<p>EGIS COLOMBIA SAS</p> <p>En la ciudad de Guyancourt, Francia, siendo las 2:00 p.m. del 27 de abril de 2016, en la forma prevista en los estatutos, estaba presente Christian LAUGIER, mayor de edad, identificado con el pasaporte numero 13CZ50388, domiciliado en la ciudad de Paris, actuando como representante legal de la sociedad EGIS INTERNATIONAL accionista único de EGIS COLOMBIA SAS (en adelante la "<u>Sociedad</u>"), titular de las 380 acciones en circulación de ésta, equivalentes al cien por ciento (100%) del capital suscrito de la misma, existiendo quórum para deliberar y decidir válidamente.</p>	<p>EGIS COLOMBIA SAS</p> <p>In Guyancourt, France, on April 27th, 2016 at 2:00 p.m. in accordance to the By-laws, with the presence of Christian LAUGIER, of legal age, passport number 13CZ50388 domiciled in the city of Paris, acting as legal representative of EGIS INTERNATIONAL, sole-shareholder of EGIS COLOMBIA SAS (hereinafter the "<u>Company</u>"), owner of the 380 outstanding shares of the Company, equivalent to the one hundred per cent (100%) of the issued capital of it, constituting quorum to validly deliberate and decide.</p>
<p>Estando debidamente representadas el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad, se dio trámite al siguiente orden del día, aprobado por el único accionista de la Sociedad.</p>	<p>Given that the one hundred per cent (100%) of the issued and outstanding shares of the Company were represented, the following agenda, duly approved by the sole-shareholder, was followed.</p>
<p>ORDEN DEL DÍA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constancia de Decisiones 2. Autorización al representante legal en relación con el proceso de contratación estatal denominado "Contratar la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, medio ambiental y socio predial del contrato de concesión bajo el esquema de asociación público privada de iniciativa pública que se derive de los procesos licitatorios VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 y VJ-VE-APP-IPV- 001-2016". 3. Levantamiento y Aprobación del Acta <p>El orden del día se desarrolló de la siguiente manera:</p>	<p>AGENDA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Record of Decisions 2. Authorization of the legal representative in regards to the public bid tender named "To contract the comprehensive supervision that includes but is not limited to technical, economical, financial, accounting, legal, administrative, operational, environmental, social and farm supervision, of the concession contract under a public-private partnership scheme of public initiative derived from process tender VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 and VJ-VE-APP-IPV- 001-2016". 3. Draft and Approval of the Minutes. <p>The agenda was covered in the following way:</p>
<p><u>1. Constancia de Decisiones</u></p> <p>Conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 22 de la Ley 1258 de 2008, las decisiones que se tomen en la</p>	<p><u>1. Record of Decisions</u></p> <p>According to the paragraph of Section 22 of Law 1258, 2008, the Company decisions correspond to the sole-shareholder, in this</p>

favor tener en cuenta que este lap cuenta con 'solo en lo park super
Cancun



Sociedad corresponden al único accionista en este caso, **EGIS INTERNACIONAL**, que a través de su representante dejará constancia en esta acta.

Por lo tanto las decisiones serán tomadas y esta acta será aprobada y firmada exclusivamente por el representante del único accionista de la Sociedad.

case, to **EGIS INTERNATIONAL**, which, through its representative will record them by these minutes.

According to the above, the decisions will be exclusively made, and the minutes will be exclusively approved and signed by the representative of the sole-shareholder of the Company.

2. Autorización al representante legal en relación con el proceso de contratación estatal de Interventoría del proceso "Contratar la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, medio ambiental y socio predial del contrato de concesión bajo el esquema de asociación público privada de iniciativa pública que se derive de los procesos licitatorios VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 y VJ-VE-APP-IPV- 001-2016" (No. VJ-VGC-CM-004-2016).

El Accionista Único de la Sociedad por medio de la presente debidamente autoriza a JAIRO ALBERTO BERNAL, representante legal de la Sociedad para otorgar y suscribir en representación de la Sociedad, todos los documentos necesarios con relación al proceso de contratación privado cuyo objeto es:

2. Authorization of the legal representative in regards to the public bid tender concerning the supervision of "To contract the comprehensive supervision that includes but is not limited to technical, economical, financial, accounting, legal, administrative, operational, environmental, social and farm supervision, of the concession contract under a public-private partnership scheme of public initiative derived from process tender VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 and VJ-VE-APP-IPV- 001-2016" (No. VJ-VGC-CM-004-2016).

The Sole-shareholder of the Company, herein duly authorizes JAIRO ALBERTO BERNAL, legal representative of the Company to grant and sign, on behalf of the Company, all the necessary documents in regards to the private bidding which main purpose is:

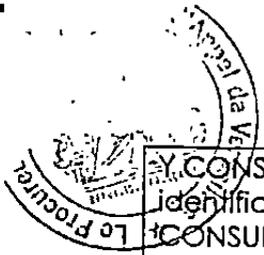
"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE INICIATIVA PÚBLICA QUE SE DERIVE DE LOS PROCESOS LICITATORIOS VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 Y VJ-VE-APP-IPV- 001-2016".

"TO CONTRACT THE COMPREHENSIVE SUPERVISION THAT INCLUDES BUT IS NOT LIMITED TO TECHNICAL, ECONOMICAL, FINANCIAL, ACCOUNTING, LEGAL, ADMINISTRATIVE, OPERATIONAL, ENVIRONMENTAL, SOCIAL AND FARM SUPERVISION, OF THE CONCESSION CONTRACT UNDER A PUBLIC-PRIVATE PARTNERSHIP SCHEME OF PUBLIC INITIATIVE DERIVED FROM PROCESS TENDER VJ-VE-APP-IPB-003-2015, VJ-VE-APP-IPB-004-2015 AND VJ-VE-APP-IPV- 001-2016".

Dentro de la autorización otorgada por el único accionista, se encuentra incluido, pero sin limitarse, la constitución de un consorcio con las sociedades INGENIERÍA

Within the authorization granted by the sole shareholder, it is included, but not limited, the establishment of a consortium agreement with the companies

Tener en cuenta que en este tipo aparece solo en b espina superior.



Y CONSULTORÍA INGECON SAS.
 identificada con el NIT 810002747-0 e
 CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SA
 DE CV (CONIISA) identificada con el NIT
 900295495-2 así como la negociación de
 sus términos y condiciones, la presentación
 de la oferta, la suscripción del contrato y
 sus garantías, proveer toda la información
 requerida, y todas las aclaraciones,
 declaraciones, modificaciones, prorrogas
 y adiciones que sean requeridas.

INGENIERÍA Y CONSULTORÍA INGECON SAS.
 identified with the NIT 810002747-0 and
 CONSULTORIA INTEGRAL EN INGENIERIA SA
 DE CV (CONIISA) identified with the NIT
 900295495-2 and the negotiation of its
 terms and conditions, submission of the
 proposal, signing of the contract and its
 guaranties, providing all the information
 required, and all their clarifications,
 declarations, amendments, extension and
 addendums.

3. Lectura y aprobación del Acta de Reunión.

Agotados todos los puntos del orden del día, siendo las 3:00 p.m. del mismo día en que se dio inicio a la decisión, se culminó la redacción de la presente acta, la cual fue aprobada por el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas de la Sociedad representadas por su único accionista.

La presente acta se firma por quien representa al único accionista de la Sociedad, en señal de aceptación de su contenido y de constancia de las decisiones aprobadas.

3. Reading and approval of the minutes of the meeting.

Having covered all the items of the agenda, at 3:00 p.m., on the same day the decisions were made, the draft of the minutes were finalized, they were approved by the one hundred percent (100%) of the issued shares of the Company, duly represented by the sole-shareholder.

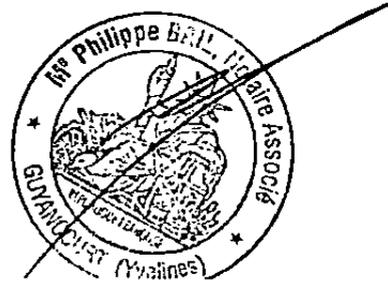
The minutes are signed by the representative of the Sole-shareholder, as evidence of acceptance and record of the decisions approved.

CHRISTIAN LAUGIER
 Pasaporte N°13CZ50388 de Francia
 Director General (Representante Legal)
 EGIS INTERNATIONAL

CHRISTIAN LAUGIER
 Passport N°13CZ50388 from France
 Chief Executive Officer (Legal Representative)
 EGIS INTERNATIONAL

Le notaire soussigné, certifie sincère et véritable la signature apposée ci-contre, *deux*

Le notaire soussigné, certifie sincère et véritable la signature apposée ci-contre, *deux*



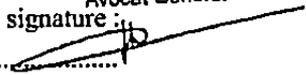


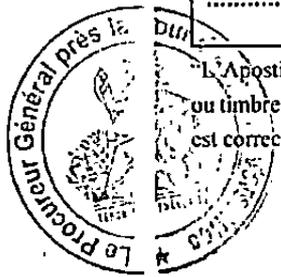
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. République française **COLOMBIE**
- Le présent acte public
- 2. a été signé par *Philippe BAIL*.....
- 3. agissant en qualité de *Notaire Associé*.....
- 4. est revêtu du sceau/timbre de *son étude à GUYANCOURT*

Attesté

- 5. à **VERSAILLES**
- 6. le **03 MAI 2016**.....
- 7. par le *Procureur général près la Cour d'appel de Versailles*
- 8. sous le n° *AJ 5453* **J. CHOLET**
- 9. sceau : 10. signature : 



L'Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu".

Traducción oficial de un documento escrito en francés, debidamente sellado por María Luisa Molano Vásquez, traductora e intérprete oficial según decreto 0332 del 28 abril 1997 del Ministerio de la Justicia de la República de Colombia.

Documento escrito en español e inglés
Firmado por Christian LAUGIER

Sellos (2): El suscrito Notario, certifica como autentica la firma registrada anteriormente.
Firma ilegible.
Sello: Abogado Philippe BAIL Notario Asociado.
* Guyancourt (Yvelines)
República Francesa.

Esta es una traducción conforme al original, de la que se guarda copia en los archivos del traductor para verificación - Hecho en Bogotá el 26 de mayo de 2016.

Maria Luisa Molano Vasquez
Maria Luisa Molano Vasquez
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
FRANCES - ESPAÑOL - FRANCES
RESOLUCION 0332 MINJUSTICIA 1997



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LEGALIZACION

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MOLANO VASQUEZ MARIA LUISA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/26/2016 10:12:34 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2QFZA101237548
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: CHRISTIAN LAUGIER
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION FORMATO SELLO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004576935

Expedido (mm/dd/aaaa): 05/26/2016

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant.

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Traducción oficial del francés por Maria Luisa Molano Vásquez, resolución 0332 de 1997 del Ministerio de Justicia de Colombia

En el reverso.

Apostilla	
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1	Pais : República Francesa COLOMBIA Este documento Público
2.	Ha sido firmado por Philippe Bail
3.	quien ejerce funciones de Notario Asociado
4.	Lleva el sello del Despacho de GUYANCOURT

Certificado	
5.	En VERSALLES
6.	El 03 de Mayo de 2016
7	Por el fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
8.	Bajo el No. A/5453
9	Sello: fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
	10. Firma
	J.CHOLET
	Abogado General
	Firma ilegible

La apostilla confirma solo la autenticidad de la firma, del sello o estampilla en el documento, no significa que el contenido del documento sea correcto o que la República Francesa apruebe el contenido"

Es traducción conforme con copia para confrontar, Bogotá Mayo 04, 2016.

Maria Luisa Molano Vásquez
 Maria Luisa Molano Vásquez
 TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
 FRANCES - ESPAÑOL - FRANCES
 RESOLUCION 0332 MINISTERIO 1997



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country. - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MOLANO VASQUEZ MARIALUISA DEL PILAR
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 5/4/2016 16:05:55 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2QFE1661737
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: PHILIPPE BAIL
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION APOSTILLA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004535890

A 5453 Expedido (mm/dd/aaaa): 05/04/2016

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones





EVOLUCION CRONOLOGICA DE EGIS INTERNATIONAL

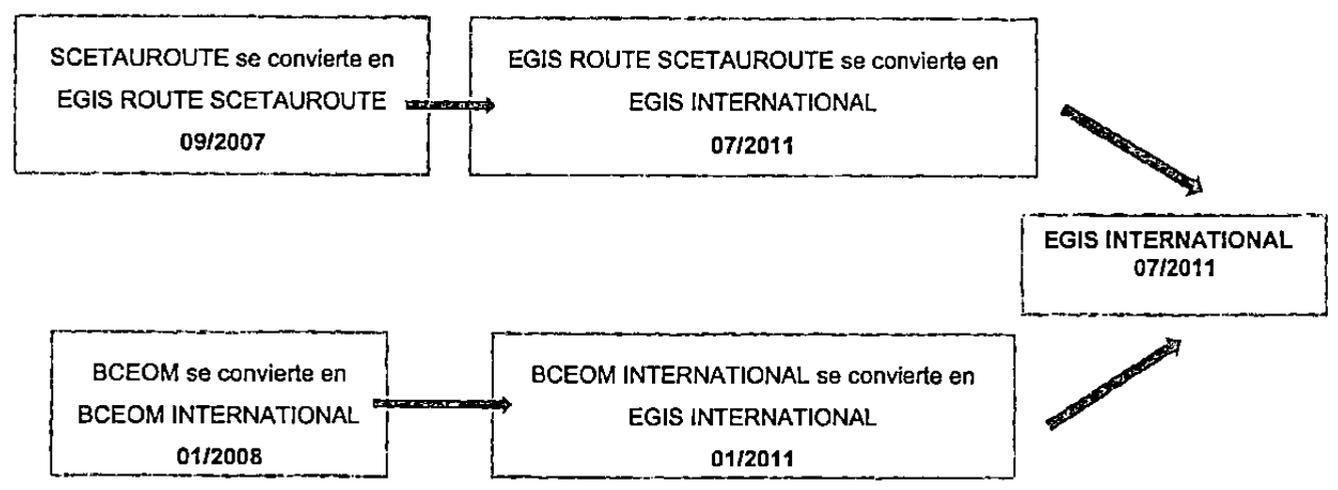
Yo, **CHRISTIAN LAUGIER** nacido en Francia el 26 de Junio de 1959, mayor de edad, identificado con el Pasaporte nº 02VD44505, domiciliado en la ciudad de Paris, **FRANCIA**, actuando en calidad de Director General y Representante Legal de la Sociedad **EGIS INTERNATIONAL**, en virtud de los poderes que me han sido otorgados por el Consejo de Administración,

CERTIFICO

Que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad:

- SCETAURROUTE, celebrada el 28 de septiembre del 2007 se adoptó una nueva denominación social: EGIS ROUTE-SCETAURROUTE más conocida como EGIS ROUTE.
- BCEOM, celebrada el 6 de diciembre del 2007 se adoptó una nueva denominación social que entra en vigor el 1 de enero del 2008: EGIS BCEOM INTERNATIONAL más conocida como BCEOM.
- EGIS BCEOM INTERNATIONAL, celebrada el 15 de diciembre del 2010 se adoptó una nueva denominación social que entra en vigor el 1 de enero del 2011: EGIS INTERNATIONAL.

Que en conformidad con el acuerdo privado del aporte parcial de activos celebrada el 18 de mayo de 2011 y de los procesos verbales de la Junta General Extraordinaria de accionistas de las Sociedades **EGIS INTERNATIONAL** y **EGIS ROUTE-SCETAURROUTE** celebrada el 30 de junio 2011, la sociedad **EGIS ROUTE-SCETAURROUTE** aporta a la Sociedad **EGIS INTERNATIONAL** su rama de actividad Grandes Proyectos Viales.





20

egis



À partir del 1 de julio 2011, **EGIS INTERNATIONAL** es titular del conjunto de referencias y competencias o capacidades del Grupo EGIS en materia de Grandes Proyectos Viales. Dicha actividad, comprende entre otros los siguientes servicios:

- Asistencia técnica,
- Auditorías,
- Supervisión de obra,
- Análisis de ofertas y elaboración de contrato,
- Ingeniería
- Estudios generales de prefactibilidad, factibilidad, de anteproyecto,
- Estudios de detalle:
 - Drenaje y saneamiento/alcantarillado
 - Hidrología, Hidráulica y Socavación
 - Seguridad vial
 - Pavimentos
 - Geología y Geotecnia
 - Estabilidad y Estabilización de Taludes
 - Túneles, puentes y viaductos
 - Puertos y aeropuertos
 - Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio;
 - Trazado y Diseño Geométrico
 - Señalización tanto Vertical como Horizontal
 - Cantidades de Obra



CHRISTIAN LAUGIER

Pasaporte N°12AP89277 de Francia
Director General (Representante Legal)
EGIS INTERNATIONAL

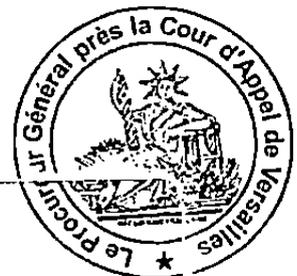
Le notaire soussigné, certifie
sincère et véritable la signature
apposée ci-contre,



Egis International

15, avenue du Centre - CS 20538 Guyancourt - 78286 Saint-Quentin-en-Yvelines cedex - France
Tél. : +33 1 39 41 40 00 – Fax standard : +33 1 39 41 57 57- www.egis.fr
S.A. au capital de 17 828 120 € - SIRET : Versailles 682 132 551 00174 - SIREN : 682 132 551 - R.C.S. Versailles





APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. République française **COLOMBIE**

Le présent acte public

- 2. a été signé par *Mathilde TRECA-DAVID*.....
- 3. agissant en qualité de *Notaire Associé*.....
- 4. est revêtu du sceau/timbre de *son étude à GUYANCOURT*

Attesté

- 5. à **VERSAILLES**
- 6. le **28 MAI 2014**.....
- 7. par le *Procureur général près la Cour d'appel de Versailles*
- 8. sous le n° *M 24433*..... **J. CHOLET**.....

9. sceau : 10. signature : Avocat Général



Apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu".

72

Traducción oficial de un documento escrito en francés, debidamente sellado por María Luisa Molano Vásquez, traductora e intérprete oficial según decreto 0332 del 28 abril 1997 del Ministerio de la Justicia de la República de Colombia.

Documento de la Evolucion Cronologica de Egis Internacional

Firmado por Christian LAUGIER
.....

Sello: El suscrito Notario, certifica como autentica la firma registrada en el documento.

Firma ilegible.

Sello: Abogada Mathilda TRECA-DAVID, Notario Asociado.

* Guyancourt (Yvelines)

República Francesa.

Esta es una traducción conforme al original, de la que se guarda copia en los archivos del traductor para verificación – Hecho en Bogotá el 18 de mayo de 2016.

María Luisa Molano Vásquez
María Luisa Molano Vásquez
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
FRANCES - ESPAÑOL - FRANCES
RESOLUCION 0332 (MINJUSTICIA 1997)

73



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

Pais: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **MOLANO VASQUEZ MARIA LUISA**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **TRADUCTOR OFICIAL**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA - EN LÍNEA**
(At: - À:)

El: **5/19/2016 8:26:30 a.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **L2QFT82639617**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **MATHILDA TRECA DAVID**
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

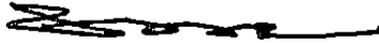
Tipo de documento: **TRADUCCION FORMATO SELLO**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: **1**
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004562040

Expedido (mm/dd/aaaa): 05/18/2016

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant le-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Traducción oficial del francés por María Luisa Molano Vásquez, resolución 0332 de 1997 del Ministerio de Justicia de Colombia

En el reverso:

Apostilla	
(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)	
1.	País : República Francesa COLOMBIA Este documento Público
2.	Ha sido firmado por Mathilde TRECA -DAVID
3.	quien ejerce funciones de Notario Asociado
4.	Lleva el sello de su despacho en GUYANCOURT
.....	
Certificado	
5.	En VERSALLES
6.	El 28 de Mayo de 2014
7.	Por el fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
8.	Bajo el No. A/24433
9.	Sello: fiscal General ante el tribunal superior de Versalles
	10. Firma
.....	J. CHOLET Abogado General Firma ilegible

La apostilla confirma solo la autenticidad de la firma, del sello o estampilla en el documento, no significa que el contenido del documento sea correcto o que la República Francesa apruebe el contenido”

Es traducción conforme con copia para confrontar, Bogotá Junio 8, 2014.

María Luisa Molano Vásquez
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
FRANCO - ESPAÑOL - FRANCÉS
RESOLUCION 0332 MINJUSTICIA 1997



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MOLANO VASQUEZ MARIA LUISA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TRADUCTOR OFICIAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 6/11/2014 15:56:44 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: L2OGL155645931
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: MATHILDE TRECA DAVID
(Name of the holder of document:
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: TRADUCCION APOSTILLA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

070041003242510

A24433 Expedido (mm/dd/aaaa): 06/08/2014

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página

The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones

